

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 133

H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:50 Horas del lunes 08 agosto del 2016, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**

LUIS SANHUEZA ZURITA

- **VICTOR CHANDIA ARCE**

- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**

- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe el Secretario Municipal (S), Sr. Francisco Contreras Mora.

H. Concejal Sr. - **MIGUEL VARGAS AVILA** informó ausencia por problemas de salud.

Tabla:

1.- Lectura Actas Sesiones Anteriores.

Sesión Ordinaria Nº 132 del 01 de agosto de 2016.

2.- Correspondencia.

2.1.- Recibida:

No hay.

2.2.- Despachada:

No hay.

2.3.- Análisis.

3.- Cuenta Señor Presidente.

4.- Cuenta Comisiones.

5.- Asuntos Pendientes.

- Entrega Dictamen Sobre grabaciones de Sesiones de Concejo.

- Entrega a H. Concejal Chandia de Contrato de Programas Radiales.

6.- Asuntos Nuevos.

7.- Incidentes.

1.- Lectura Actas Sesiones Anteriores.

Sesión Ordinaria Nº 132 del 01 de agosto de 2016;

APROBADA con las siguientes observaciones:

De H. Concejal Víctor Chandia:

- El Acta no señala que el Encargado de Finanzas, Don Claudio Muñoz presentó un pequeño desglose de cómo sería el proceso de pago de las Becas Municipales y agregó que estas se cancelarían el viernes que recién pasó, donde se pagarían dos meses y hace una especie de estados de pagos de las Becas como se iban hacer, por lo tanto falta toda esa intervención de Don Claudio, que también señala que los otros meses se pagarán en mes de octubre.

- Además, cuando se habló del tema de las luminarias, solicitó que viniera la persona encargada con la persona contratada para ello con el fin de hacer un levantamiento y explicar el estado real de las luminarias en la comuna.

De H. Concejala Norma Monsalve:

- Señala que cuando a ella le han preguntado por qué no va de nuevo como candidata a Concejal de la Comuna, ella en ningún momento ha señalado "que no le gusta el rumbo que ha tomado la comuna" sino que ha sido muy clara en decir que no lo hace solo por un motivo de salud, ya que esta no se lo permite.

De El Señor Alcalde:

- Cuan do el Concejal Chandia plantea que no se había tenido la deferencia de consultar al Concejo para otorgar la palabra al Vecino Gabriel Figueroa, el dejó claro que no había sido informado que este había solicitado intervenir de lo cual se estaba informando solo en ese momento, por lo tanto por ello recién en ese momento en que se le señala el interés de hacerlo se realizó la correspondiente consulta al H. Concejo, lo que fue ratificado por el mismo Secretario Municipal.

- Cuando se hace alusión al tema del Puente Mecano para el sector costero, alguien que no recuerda planteo que veía aspectos más negativos que positivos su instalación porque de alguna manera el desarrollo se podía concentrar en el sector costero y no en la zona urbana. Además se pensó que en esa zona no había nada de desarrollo de infraestructura turística, en lo que él manifestó que era imposible que hubiera hoy día desarrollo de infraestructura turística pues era imposible que un privado quisiera construir un par de cabañas en las condiciones actuales, o hacer una inversión en la zona sin tener asegurado que tendrá rentabilidad y sin tener a quien vender su servicio turístico si no pasa gente por el lugar. Distinto es si se tuviera una carretera y un puente que acorta las distancias desde Dichato, desde Concepción hacia Cobquecura, Peyuhue, la unión de la Octava con la Séptima Región, claramente sería muy distinto y habría mucho atractivo turístico y en ese caso va a surgir la oferta turística de la zona.

- También, agrega, que se planteó el tema de Vialidad, informa que se hicieron las gestiones y llegó la maquina el viernes y continúa esta semana en la comuna y se va a tratar que se pase por todos los caminos enrolados como Puralihue, Leuque y Sector Costero, en este último hay una Global y también se está haciendo gestiones con ellos.

- Con respecto al tema de Becas, dice que si bien es cierto el Señor Muñoz planteo el tema, pero él también dijo que mucha voluntad puede tener el Jefe de Finanzas de hacer un programa de pagos de Becas, pero lamentablemente los temas financieros de la Municipalidad están supeditado a dos fechas que son mayo y octubre, pretender hacerlo en otras fechas es muy difícil, es decir, se paga cuando se puede. Recuerda que en esa oportunidad corrigió al Jefe de Finanzas, pues a veces los funcionarios se comprometen y al final es el Alcalde que pone la cara.

El Señor Alcalde hace mención que le ha informado el Secretario Municipal que el vecino Don Juan Llanos que se encuentra en la sala desea intervenir en la Sesión. Consulta si se le da la oportunidad ahora para luego seguir con el desarrollo de la Tabla.

La Concejala Norma Torres dice que desea hacer una intervención breve con respecto a las Becas. Dice que este tema siempre presenta inquietud en la comunidad sobretodo en la escolar. Dice que cuando se les aprueban los recursos a los jóvenes y se hace la reunión o convocatoria que es una vez al año, cree que en esa oportunidad, para evitar los malos entendidos hay que decirles a los jóvenes y dejárselos bien claro, que el pago de las Becas, por motivos de disponibilidad de recursos, se les van a pagar dos veces en el año, de modo tal que no estén preguntando reiteradas veces por las fechas de pago.

Don Luís Cuevas responde que se les dijo y reiteró ese tema.

El Señor Vuelve a Consultar si se autoriza la participación con derecho a voz de Don Juan Llanos en la presente Sesión.

El H. Concejo **ACUERDA** en forma unánime Aprobar la participación con derecho a voz de Don Juan Llanos.

El Señor Alcalde ofrece la palabra al Sr. Llanos:

El Señor Juan Llanos Saluda al Sr. Alcalde y al H. Concejo, y hace mención que es la primera vez que concurre a participar de una Sesión de este, lo que agradece.

El Sr. Llanos dice que el viene en representación a su unidad vecinal, la número 9 Junta de Vecinos Boca Itata de Puahun,

Informa que estuvieron reunidos este sábado a las 17 horas donde conversaron varios temas, y destaca eso que mañana la Global va pasar máquina por el Sector pues han estado preocupado de ello.

Agrega don Juan que hoy en la mañana ingresó por oficina de partes una Solicitud de Subvención Municipal que se llama “En Puahun se celebran nuestras fiestas patrias”, y viene un poco a defenderla, pues a veces uno pasa documentos y no es lo mismo que mirarse a las caras y comentar,. Explica que están preparando una actividad, que es la segunda oportunidad que se hace, pues lo hicieron el año pasado y se llamaba “Celebrando la Cultura en Puahun”. Recuerda que en dicha oportunidad se invitaron a las autoridades comunales y pudieron contar con la presencia de algunos de ellos. Este año se está preparando para los días 17 y 18 de septiembre. Agrega que se ha acercado mucha gente del sector costero y de otros lugares que les gusta venir al campo sobre todo por lo bonito que es el Sector Costero, el río y el mar. Como se entenderá, todas estas actividades se hacen con dinero por lo que están postulando nuevamente a una Subvención que otorga la Intendencia vía fondos de Cultura, y ya han pasado dos etapas y falta la tercera ,creen que les irá bien pues cuando se hizo informe el año pasado esta actividad tuvo una muy buena evaluación, incluso anduvo en ella el Consejero Regional Cristian Quiroz quien vio hartas concurrencia de público, cumpliéndose los tres objetivos que se plantearon, y este año van por la segunda versión y esta Junta de Vecinos ha hecho las observaciones y evaluación de la fiesta como debe ser. Por ello, en la reunión última de la Junta de Vecinos se tomó el acuerdo que viniera a este Concejo a ingresar esta solicitud y obviamente tratar de defenderla. Cuenta al Concejo que año pasado se gastó más de un millón de pesos, de los cuales, y agradecemos a pesar que no fue todo lo solicitado, los \$ 150.000 otorgados como subvención por este Concejo, lo que corresponde al 15% de lo gastado.

Este año, como la gente se hace nuevas expectativas de más actividades y como se trata que la fiesta no sea algo repetido, como por ejemplo en vez de competencia de platos típicos este año se quiere hacer la competencia de la Mejor Cazuela, y la Empanada más rica.

Por lo anterior, señala, este año se está solicitando un aporte de \$ 300.000 de un total de un millón. Agrega que la gente ya está trabajando para el 70% como aporte de la comunidad. También, dice que no todo se regala, también se vende. Recuerda que año pasado se regalaron alrededor de 150 empanadas y ponches, y eso se puede volver hacer con el aporte, cosa que la gente sienta que no todo tiene que pagarla. Entiende que el tema de las platas como en todo el país está difícil, pero solicita que se haga el esfuerzo para poder aportar. Ahora, esta fiesta es necesaria pues atrae a mucha gente y se quieren incorporar cosas nuevas, con competencias de tirar la cuerda los de Mela los de Puahun entre otras. Desean además que esta organización sea un referente para los demás presidentes para que desarrollen actividades pues no todo debe hacerse en un sector sino también apoyar a otros. Además, dice, los valores de estas fiestas se están perdiendo, especialmente en los campos, entonces más que las ramadas y carreras ellos quieren rescatar nuestras tradiciones. Por todo lo anterior solicitan la subvención, el Programa se Llama "En Puahun se Celebran Nuestras Fiestas Patrias", sus objetivos son la participación de los vecinos, valorar la cultura campesina y el rescate de actividades tradiciones propias de Fiestas Patrias. Esto duraría dos días, 17 y 18 de septiembre, contemplando ser fuerte el día 17 pues entienden que como comunidades no pueden entorpecer ni obstaculizar las actividades propias de la comuna el día 18, como el desfile. Es por eso que en esos horarios no habrá actividades y los de los niños serían el 18 pero en la tarde y los juegos de rayuela y otras actividades para que en horario la gente pueda asistir y participar de las actividades generales de la comuna. En cuanto al destino de los recursos es en definitiva para las cosas pequeñas de las actividades como trompos, volantines, todo lo que significa los juegos, también algunos recuerdos y regalos para los participantes, además de los arreglos ornamentales, escenografías, alguna alimentación para las autoridades, artistas y visitas que llegan y obviamente esperan trasladar algún club de huasos que lo están viendo por lo que ocuparían en combustible.

Por último, Don Juan terminó solicitando que se haga algún esfuerzo y es por eso que quiso venir a exponer y a fundamentar el proyecto el día de hoy. Aprovecha de invitarles desde ya a las actividades cuya invitación formal se realizará oportunamente.

Don Luís agradece e la exposición y plantea al H. Concejo continuar con la Tabla.

Don Víctor Chandia consulta si se va a discutir lo solicitado por el Señor Llanos.

El Señor Alcalde le pide un segundo y consulta por Correspondencia.

2.- Correspondencia.

2.1.- Recibida:

No hay.

El Señor Alcalde consulta por la Solicitud de Subvención a la que hacia mención el Señor Llanos.

El Secretario Municipal responde que no le ha llegado, ya que entró por oficina de partes re cien ahora en la mañana.

Don Víctor consulta nuevamente sino se va a ver de inmediato.

Don Luís responde que no porque no se ha recibido todavía.

Don Víctor pregunta por qué en este caso no y en otra que trajo la Concejala Norma Torres, la Solicitud de BMX se vio y resolvió en la misma sesión,

El Sr. Alcalde aclara que el Club Deportivo BMX no está asociado a la Concejala Torres.

Don Víctor aclara que lo dijo porque se acordó que participa de la situación. En todo caso, dice, que se han tocado muchas veces temas que no están en la Tabla y se han resuelto, lo que le parece un poco injusto el tema,

La Concejala Torres recuerda que el tema se conversó y él estuvo también de acuerdo. Por el carácter de urgencia que revestía el tema.

Don Víctor pregunta si este no tiene carácter de urgencia, pues además si se pasa para una próxima sesión ya están en septiembre con el 18 encima. Insiste que es un poco injusto en relación a otros temas que se han planteado. Además el representante de la organización ha venido y se le ha escuchado pero no se le da una respuesta.

Don Luís señala que ese es el procedimiento.

El Señor Chandia insiste que hoy día se está ajustando al procedimiento y está seguro que puede revisar 10 sesiones anteriores y seis están fuera de procedimiento, como por ejemplo llegan funcionarios a presentar Licitaciones que ni siquiera están en la tabla.

Don Luís responde que siempre está acordada.

Don Víctor le solicita que consulte al Concejo si lo ven ahora o no lo que está planteando el vecino, en todo caso entiende que el Alcalde es libre de hacerlo.

Don Luís plantea no estar de acuerdo.

Don Víctor recuerda que a todos los que han venido aquí desde que él es concejal se han discutido los temas y se han tomado resoluciones, y recuerda que en una oportunidad el Club de Huasos trajo algo a última hora y todos estuvieron de acuerdo de verlo y se les otorgó la subvención.

Don Luís le responde que no se pueden comparar ambas cosas, las circunstancias no son las mismas.

La Concejala Norma Monsalve dice que no sabe si habrá tiempo más adelante pues el 18 está muy cerca. Consulta si habrá una sesión el lunes 15 de agosto.

Don Luís responde que quedas una más en agosto y dos de septiembre antes del 18.

La Concejala Monsalve comenta que participó de la fiesta el año pasado, a pesar que no llegó invitación fue porque supo de la fiesta. Agrega que la encontró una fiesta muy bonita con mucha participación de la gente y cree bueno mantener estas fiestas costumbristas en diferentes sectores de la comuna. Cree que a lo mejor sería bueno ver pronto este tema, pero como el Alcalde dice que en próximo concejo se trataría se puede esperar esa oportunidad.

Don Víctor reitera que solo le esta diciendo que hoy no se ha tenido la misma actitud que en otras oportunidades, nada más.

Don Luís responde a don Víctor que en forma excepcional se ha presentado el tema de los Bomberos y de los niños de la agrupación BMX, y agrega que tiene que decírselo, que lo vino a solicita su candidato a Concejal y más por deferencia a él y a los niños, los que llevan años buscando una infraestructura para practicar un deporte que es tremadamente legítimo, por qué cree que a partir de algunas cosas no se puede partir con generalidades. Además tiene que ver la disponibilidad de recursos, cuantas subvenciones hay solicitadas, en fin, varias cosas que ver previamente.

Don Víctor señala que solo se han dado subvenciones a los Bomberos, Comité Ñuble Región y los BM. Además los plazos para discutir las subvenciones nunca se han tomado en cuenta, pues debieran haber aprobados o rechazados todas.

Don Luís dice que el plazo era marzo.

Don Víctor dice que se acordó pero nunca se realizó la modificación para que quedara en el Reglamento del Concejo.

La Concejala Torres dice que hasta el año pasado estaba permitido ingresar solicitudes hasta el 30 de mayo, acordado por el Concejo.

Don Luís llama votar por las siguientes opciones:

1.- La Propuesta de Don Víctor Chandía para que el tema de Subvención para Junta de Vecinos Boca Itata se discuta en la presente sesión.

2.- La propuesta del Señor Alcalde que se resuelva en la primera sesión de septiembre para ver todas las subvenciones y la disponibilidad de recursos..

Por la propuesta del Sr. Chandia:

- 03 votos a favor (Sr. Chandia, Sr. Espejo y Concejala Monsalve)
- 03 votos en contra (Sr. Cuevas, Concejala Torres y Sr. Sanhueza)

Por la Propuesta del Señor Alcalde:

- 03 votos a favor (Sr. Cuevas, Concejala Torres y Sr. Sanhueza)
- 03 votos en contra (Sr. Chandia, Sr. Espejo y Concejala Monsalve)

Como prevalece el voto dirimente del Sr. Alcalde, Se **ACUERDA** aprobar la moción del Sr. Alcalde.

Don Luis Sanhueza explica que ha votado de esta manera pues este ha sido un año bastante crítico en el tema de las platas, es por ello que quiere asegurarse y revisar primero si se tienen esa cantidad de dinero, que no es grande pero hay déficit bastante grande de dinero, por ello quiere estar seguro primero

Concejala Torres comparte lo que dice el Sr. Sanhueza. Dice que ella siempre ha estado de acuerdo de apoyar a todas las organizaciones, conoce a la gente de Puahun a la que le tiene mucho aprecio y cariño y sabe cómo trabajan por un objetivo en común, pero efectivamente este año ha sido muy complicado financieramente no solo Trehuaco sino también a nivel nacional. Por ello cree bueno primero ver todas las Subvenciones que han ingresado y hacer el análisis. Adelanta que en la sesión donde se discuta este tema volverá como siempre a apoyar a las organizaciones pero igual hay que ser responsables de ver si están los dineros o no, pues sería peor comprometer y después no hay nada. Destaca que en el caso de la Subvención de Bomberos, esto tiene que ver

con un tema de seguridad para la comunidad. En el caso de Agrupación de BMX, dice que lleva trabajando más de dos años y ella los ha apoyado constantemente y ha trabajado muy transversalmente con ellos y era necesario dar el apoyo a los niños que están interesados en practicar un deporte diferente, además que están potenciados no solo a nivel de comuna, sino también a nivel regional y nacional.

Don Víctor confirma que esa subvención fue aprobada por todos en forma unánime porque les pareció una muy buena idea.

Don Raúl Espejo señala que el voto para que viera hoy porque para él es muy importante el tema de la cultura y de promover nuestras tradiciones campesinas. Para esto siempre ha estado la disponibilidad del Concejo.

También recuerda que han llegado solicitudes urgentes como la de bomberos y que en ningún momento se dijo que se vería el presupuesto, si hay plata o no hay plata, se hicieron las consultas en el mismo momento para aprobar los dineros. Pero aquí cree que se ha actuado totalmente distinto, por lo que estima que es totalmente injusto que se de una versión distinta a una organización que esta con todas las ganas de trabajar por su gente, por su sector, y de alguna forma llevar la cultura y las tradiciones en el sector de la costa.

El Sr. Alcalde responde que no comparte los argumentos del Sr. Espejo, pues se ha dicho que en caso de los Bomberos fue una situación urgente porque bomberos necesitaba reparar su carro, por lo que pide no comparar peras con manzanas, pues si tuviera que elegir en dar una subvención a Bomberos y dar para una fiesta, él lo dice ahora a quien sea que elegiría a Bomberos por las características de su servicio a la comunidad.

La Concejala Torres solicita que quede muy claro que no se están negando a la subvención, lo que se está planteando es que se va conversar la situación en la próxima reunión de Concejo.

Don Víctor responde que él lo único que está diciendo que está siendo tratado de forma diferente a las otras situaciones, y que él a pedido un trato igualitario.

El Sr. Cuevas responde que cuando el Sr. Chandia plantea una hipótesis esto amerita una réplica y debe estar dispuesto a escuchar la otra versión.

Don Víctor responde que en ningún momento ha estado por no escuchar,

Don Luís agrega que las posturas de todos son libres y democráticas y cada concejal puede expresar y fundamenta como vota, este el Alcalde de acuerdo o no.

Luego continúa intercambio de opiniones similares a las ya planteadas anteriormente.

Don Luís Sanhueza solicita que no se continúe dando vuelta al tema, pero quiere agregar que él siempre ha apoyado a todas las organizaciones, pero plantea que ellos han sido fuertemente criticados por el tema de las Becas Municipales. Se les explico a los alumnos que se pagaría de acuerdo como llegaran los recursos. Por ello no quiere caer en la irresponsabilidad y quiere saber si hay o no dinero para poder apoyar a esta organización.

Don Luís Cuevas quiere dejar claro que en el caso de Bomberos, estos habían venido antes y se tenía la información que se disponía de dinero, igual los del Club BMX, y en el Caso de La Junta de Vecinos Boca Itata esta solicitud llegó recién hoy en la mañana.

Se reitera que esta solicitud de subvención se verá en primera Sesión del Mes de Septiembre.

2.2.- Despachada:

No hay.

2.3.- Análisis:

No hay.

3.- Cuenta Señor Presidente.

El Señor Alcalde informa que se está trabajando en la inauguración de la Plazoleta pero no se ha tenido todavía la confirmación del Intendente para definir bien la fecha.

Don Víctor consulta si esta recepcionada la Plazoleta.

El Sr. Alcalde responde que parcialmente pues está por etapas.

También informa que se está en proceso de licitación de algunos proyectos que se habían informado anteriormente como la construcción de algunas sedes de juntas de vecinos.

Agrega que además se ha insistido en la solicitud de maquinaria vial, ya que nosotros tenemos la motoniveladora con problemas de neumáticos, en todo caso se está viendo esta semana si se tiene la disponibilidad de recursos para comprar al menos dos neumáticos nuevos para dejarla operativa. En todo caso se hizo la gestión por parte del Administrador y Director de Obras para los diferentes camino. La máquina llegó el viernes y alcanzó a pasar desde el puente hasta el cruce de la Señora Challo, y de vuelta hacia Coelemu.

Dice que se le solicitó la semana pasada a la Empresa que tiene concesión hacia el sector costero, se habían comprometido hacerlo dentro de la semana y al parecer no lo hicieron según lo que dice el presidente de la Junta de Vecinos que le habrían informado a él que lo van hacer durante esta semana.

Don Víctor consulta como saber la cantidad de caminos que son dependientes de la Empresa Carel y cuáles de la otra Empresa.

Don Luís explica que en la comuna se licitan para mantención dos caminos nada más, que es el camino hacia el Sector Costero y el camino que hace un a U realmente subiendo por Goropeumo, Valle Alegre y baja hacia Hernán Brañas. De ahí hacía arriba lo atiende Vialidad. El año pasado le dijeron que estaba hasta el Cero de Piedra, pero nunca la Empresa llegó hasta ese lugar.

Don Víctor consulta por un camino que va a los Rarines y Don Luís responde que corresponde a Vialidad pues está enrolado, pero ese normalmente lo mantiene la Municipalidad pues Vialidad nunca manda la máquina, pues tienen una programación de una vez al mes por comuna, y cuando llegan. En el Manzano hay solo un kilómetro que está concesionado.

Don Luís Cuevas hace mención a dificultades por el Puente del Manzano en que hubo problema para el tráfico de vecinos porque Vialidad ya lo había desarmado, en estos momentos ya se encuentra repuesto.

Comenta que estuvo en Concepción el sábado en lo que fue la Asamblea Regional del tema de la Constitución, la que define como una experiencia bastante positiva, con mucha participación de gente de toda la región, y las había de todas las edades. Pudo percibir que cuando se da la oportunidad de participación la gente demuestra muchas ganas de hacerlo. En esta jornada se dieron discusión muy rica en lo que tiene que ser la nueva constitución, con muchos temas que no están en la actual y se espera que el parlamento pueda considerar la opinión de la gente. Agrega que siente que los que han estado en este proceso tienen muchos sueños y esperanza de tener una constitución que piense en la gente, en el pueblo y no en algunos grupos económicos, pues la actual está hecha para ellos donde no hay respeto por la naturaleza, por las comunidades locales. Están propuestas las consultas, el referéndum, los plebiscitos, etc.

Además, dice, que él se manifestó por un sistema económico mixto, no negándose al mercado pero con sentido social, es decir, donde este comete la aberración e injusticia social el estado tiene que ponerla, como por ejemplo el tema de los viñateros, a los cuales se les paga menos de lo que cuesta producir, y el Estado hoy día no puede intervenir. Espera que esta postura prospere más adelante pero en definitiva fue una jornada relevante por lo ya dicho.

El Sr. Alcalde informa que desea ingresar a la Sesión una delegación de alumnos del Aula Laboral de la Comuna con sus docentes al parecer para entregar una invitación.

Consulta al H. Concejo si sea autoriza la participación de la delegación mencionada con derecho a voz.

El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la participación con derecho a voz de la Delegación de Alumnos del Aula Laboral y sus docentes.

Hace ingreso a la sala una delegación de alumnos del Aula Laboral del Liceo República del Paraguay de Trehuaco junto a la Coordinadora Comunal del P.I.E. señorita Verónica Ávila, la docente y su monitor.

El Señor Alcalde da la bienvenida a los representantes del “Aula Laboral” del Liceo que están en el tema de la Panadería Inclusiva, un proyecto bastante innovador que se está tratando de echar andar. Estima que es un paso muy importante para la comuna además que no es fácil echar andar pues es un tema bastante complejo. El Sr. Cuevas Ofrecer la palabra a la Señorita Ávila para que informe al H. Concejo el motivo de la visita.

La Señorita Verónica saluda al H. Concejo y agradece la oportunidad de un espacio para saludarles, y el motivo de estar aquí es porque los jóvenes alumnos del Aula Laboral les hagan personalmente una invitación, puesto que como dijo el Alcalde tenemos un proyecto muy innovador con la Panadería Inclusiva que es un Mini PYME que no está relacionada con la enseñanza tradicional, y debe cumplir con todas las obligaciones y exigencias, como permiso sanitario, RUT, patentes comerciales, etc. todo esto demanda un gran trabajo para poder dar marcha a esta panadería, pero vale la pena para que los chicos tengan una oportunidad de inserción laboral. Da la palabra a Pablo, alumno del Aula.

Pablo extiende una invitación para el día 10 de agosto a las 10:30 horas en la Panadería.

Maikol, también alumno, agrega que la invitación es para que participen de una degustación de todos los productos que ellos han aprendido a preparar (pasteles y panes).

A continuación los jóvenes hacen entrega de una invitación escrita a cada miembro del Concejo.

La H. Concejala Norma Monsalve consulta si se realizara venta al público.

La Señorita Ávila responde que si, por ello toda la tramitación que menciono. Por el momento ya tienen RUT pero falta el permiso sanitario, de hecho ya los vinieron a supervisar y encontraron una observación que era la necesidad de tener una ducha lo que se está terminando ahora. Terminado ese proceso se llama nuevamente al supervisor y ahí se espera obtener la Resolución Sanitaria.

Don Víctor consulta si del punto de vista municipal no hay problema que la panadería este en un recinto municipal, de DAEM en este caso, si fue necesario un contrato de arriendo por ejemplo.

La Señorita Ávila responde que no, pero para la administración se tiene que hacer un comodato pues ni la Municipalidad ni el DAEM pueden facturar.

Don Víctor señala que si es un comodato este debe pasar por el Concejo y se debe hacer una subdivisión de ese terreno pues allí está el DAEM.

El Señor Sanhueza pregunta si al iniciar su funcionamiento habrá además un panadero trabajando con ellos.

La Señorita Verónica responde que quien los acompaña en esto es el Monitor que está presente, y que además son 11 jóvenes que llevan dos años aprendiendo. También los invita a conocer como se están preparando estos jóvenes y señala que el Aula Laboral trabaja en Luís Lamas donde estaba el antiguo consultorio.

El Señor Alcalde estima que lo bueno de esto es que los jóvenes antes del aula estaban en sus casas y podían colaborar en algunas cosas domésticas sin la posibilidad de aprender un oficio. Ahora están en una carrera técnica media, así que cuando egresen saldrán como Técnicos en Panadería o Pastelería. Con esto se les abre una ventana al futuro para obtener una oportunidad distinta y no estar siempre dependientes de sus familias, por lo tanto se le está entregando una herramienta para la vida y que les dará independencia.

La Concejala Monsalve consulta si de panadería a pastelería se puede ampliar a otros rubros.

La Señorita Coordinadora responde que no pues es muy difícil puesto que todo esto requiere autorización del Ministerio de Educación y son Planes y Programas propios que se tienen que trabajar, entonces significa que debería tenerse un monitor para cada especialidad y por el número de alumnos no daría la subvención. Pero, agrega, se trabajan otras habilidades para la vida en otros talleres. En todo caso, la panadería da grande oportunidades de inserción laboral por el alto requerimiento de panaderos y pasteleros que hay en el país, más que otros oficios.

Don Luís Cuevas plantea que puede existir la posibilidad que a algún niño o joven se interese por la mecánica automotriz y con la nueva carrera sea posible de que puedan aprender con sus pares a través del método de la observación y la repetición.,

La Señorita Avila señala que en ese caso también está el P.I.E. , pues está es como la educación especial en un oficio. Con la integración, agrega, ya se tienen alumnos que lo son de la Carrera de Mecánica Industrial, entonces ellos tienen apoyos, tienen monitor de apoyo, tienen la docente con 14 horas de apoyo y tienen especialistas, y los chicos

están rindiendo al igual que el resto de sus compañeros, y es bueno comentarles, pues muchas veces no se sabe que hay niños con discapacidad y que están en el P.I.E. y que estudian con los otros compañeros que no tienen discapacidad y rinden igual que los demás. Esto es más efectivo porque es más inclusivo.

El Señor Alcalde aprovecha de informar que visito la construcción de nuevos talleres, los que serán de última generación para mecánica automotriz e industrial, incluso se esta viendo el tener scanner.

El Sr. Alcalde agradece a las visitas su intervención y la invitación de quye han sido objeto. De igual forma agradecen los alumnos y docentes la oportunidad de conversar estos temas.

El Señor Alcalde llama a votar para extender la Sesión en 30 minutos (12:40 Hrs.)

El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la extensión de la presente Sesión en 30 minutos más (12:40 Hrs.).

4.- Cuenta Comisiones.

No hay.

5.- Asuntos Pendientes.

- Entrega Dictamen Sobre grabaciones de Sesiones de Concejo:

Se hace entrega a cada Concejal fotocopia del Dictamen Nº 75686 (02.10.2014) de Contraloría General de la República.

- Entrega a H. Concejal Chandia de Contrato de Programas Radiales.

Se entrega al H. Concejal Víctor Chandia de contratos de programas radiales de la Municipalidad, y se le señala que la fuente de financiamiento es el Presupuesto Municipal.

Don Víctor hace mención que leyó el Dictamen que se le ha entregado y este dice dos cosas importantes, la primera es que el Concejo no puede evitar que se graben las sesiones aunque se incluya la negatividad dentro del reglamento, está fuera de la ley a excepción de cuando se acuerde que la Sesión o parte de esta sea Secreta, o bien solicite un concejal el carácter de secreto.

6.- Asuntos Nuevos.

No hay.

7.- Incidentes.

Don Víctor reitera sus tres incidentes pendientes, como la camionada de maicillo para don Agapito, también la alcantarilla de El Aromo por lo que solicita que por favor la mande a dejar.

El Señor Alcalde le solicita que por favor lo llame durante la semana para recordarle.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:30 Horas se levanta la Sesión.

Don Luís Sanhueza solicita que para la próxima Sesión este el Señor con que se tiene contrato por tema de luminaria.

Don Luís dice que es posible dentro de esta semana se puedan reparar algunas.

Don Raúl Espejo comenta que en Minas de Leuque donde se instaló luminaria hay un tramo permanentemente cortado,, cree que puede ser un problema de mantención o problema en algún tablero o fusible, esto especialmente del Puente de Piedra hacia el camino de la Posta. Además, agrega, un camión daño un poste en el Puente de Piedra y daño los cables.

En cuanto a reparación de camino desde Valle Alegre a Trehuaco dice que quedo muy bueno. Y solo faltas la parte hacia Cerro de Piedra.

La Concejala Norma Torres señala que varias personas le han manifestado un problema en la Plazoleta, pues cuando hubo lluvia intensa, reconociendo que la Plazoleta esta hermosa, donde juegan los niños con las patinetas, en la parte baja tiene una leve inclinación y eso se anegó completo.

El Señor Alcalde le aconseja que lo vea directamente con el Director de Obras, pues puede ser una falla de la obra,

También se refiere a la celebración del Día del Campesino en Minas de Leuque, encontró que hubo bastante gente, estima sobre mil personas. Reconoce que hubo un muy buen trabajo del Alcalde y sus funcionarios municipales.

Don Víctor hace notar que de acuerdo a Reglamento corresponde hacerla el lunes siguientes (22) porque lunes (15) es feriado.

Luego de un breve intercambio de opiniones El Señor Alcalde propone realizar la próxima Sesión Ordinaria el próximo martes 16 de agosto a las 10:00 horas en la Biblioteca Municipal.

Votos a favor: 4 (Sr. Alcalde, Concejala Monsalve, Sr. Raúl Espejo y Luís Sanhueza)

Votos en contra: 2 (Concejala Torres y Sr. Víctor Chandia).

Por tanto, el H. Concejo Municipal de Trehuaco **ACUERDA** aprobar, por 4 votos a favor y 2 en contra, realizar próxima Sesión Ordinaria el martes 16 de Agosto a las 10:00 Hrs. en la Biblioteca Municipal.

Sin tener más puntos que tratar se levanta la sesión a las 12:40 Hrs.

**FRANCISCO A. CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE**

ACUERDOS SESION ORDINARIA Nº 133.-

H. CONCEJO MUNICIPAL

Agosto 08 DE 2016

1.- El H. Concejo **ACUERDA** por Unanimidad Aprobar con Observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria **Nº 132** del 01 de julio de 2016.

2.- El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la participación del Señor Juan Llanos con derecho a voz en la presente Sesión.

3.- El H. Concejo en votación dividida **ACUERDA** aprobar de que en la primera sesión de septiembre ver todas las solicitudes de subvenciones y la disponibilidad de recursos.

4.- El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la participación con derecho a voz de la Delegación de Alumnos del Aula Laboral y sus docentes.

5.- El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la extensión de la presente Sesión en 30 minutos más (12:40 Hrs.).

6.- H. Concejo Municipal de Trehuaco **ACUERDA** aprobar, por 4 votos a favor y 2 en contra, realizar próxima Sesión Ordinaria el martes 16 de Agosto a las 10:00 Hrs. en la Biblioteca Municipal

FRANCISCO A. CONTRERAS MORA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE.